

Guayaquil 04 de marzo del 2013

#### INFORME DE COMISARIO

Ernesto Máximo Vargas Cañar, portador de la cédula de identidad No.1102393962, en calidad de COMISARIO contratado por PRODEBALSA PROCESADORA DE BALSA S.A. con RUC 0992679328001, presenta el siguiente informe para la Junta General de Accionistas:

1.- Los Estados Financieros al 31/12/2012 cumplen los parámetros y principios de Contabilidad generalmente aceptados; se proyecta a los objetivos de las NIIF, y se cuenta con mayores y auxiliares respectivos.

2.- El Balance general a la fecha señalada refleja un total de activos por \$.61.356,55; frente a un total del pasivo corriente de \$.18.420,39. El patrimonio total de la compañía es de \$.31.904,96. Lo que refleja capacidad para cubrir obligaciones.

3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias refleja ingresos por \$.711.536,70, y entre costos y gastos suman \$.688.360,85; esto es, el 97% con respecto a las ventas.

Es recomendable para el año 2013 minimizar costos, incrementar las ventas, con la finalidad de mejorar su rentabilidad.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes.

Atentamente



ECON. ERNESTO M. VARGAS CAÑAR

C.I. 1102393962